



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2019.

En las oficinas de la Administración MR. Managing Madrid (Playa Managing), siendo las 11:00 horas del día arriba indicado, se reúnen, previa citación efectuada al efecto, los miembros del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Costa Esuri, que se relacionan a continuación:

- Presidente: D. José Luís Redondo Luna.
- Vicepresidente: D. José Luis Sánchez Sainz.
- Tesorero: D. Olaf Gaertner.
- Vocal: D. Víctor Hugo Rodríguez Palma en representación del Ayuntamiento de Ayamonte, Órgano de Tutela, actuando en esta reunión como Secretario por ausencia del actual D. Juan Carlos Ojalvo Fernández-Puebla.
- Administración: D. Antonio Gómez Ortega, en representación de la Sociedad MR. Managing Madrid S.L administradora de la Entidad.

Se procede a tratar los puntos propuestos en el Orden del Día que son los siguientes:

Ante de comenzar toma la palabra el Sr. Presidente indicando, que no ha introducido el punto de Aprobación del Acta anterior, aunque por unanimidad de los presentes, deciden que se trate y queda aprobado por unanimidad.

1º.- Revisión de las cuentas de la EUC hasta Septiembre de 2.019.

Se indica, que en las cuentas no aparecen los intereses de demora de Confortservi, informando el Consejo que ya se estudiara su inclusión o no.

Se vuelve a indicar que, en la próxima Asamblea General hay que plantear la quita de la deuda incobrable en función a lo que nos indique Gestión Tributaria, en cuanto a expedientes abiertos.

Se indica que la deuda de Confortservi ha bajado a 76.622,85€ de 700.000€ que se tenía en años anteriores.

2º.- Revisión de los cobros hechos por parte de la administración y los resultados de las llamadas a grandes deudores. Sugerido por mí personalmente a la administradora.

Se comenta, por parte de la administración que, se sigue en el trabajo diario de puesta en contacto con grandes deudores, los cuales muchos de ellos están en proceso de cobro y otros siguiendo solicitando documentación.

Igualmente, se solicita al representante del Ayuntamiento que libere la información del departamento de Catastro a la Entidad, dado que al tener información directa y obligatoria de las Notarías, podemos actualizar los datos de nuevos compradores y anteriores.

3°.- Revisión de deudas por urbanizaciones, con objeto de enviar una carta a las intercomunidades para que se pongan al día los deudores. Sugerido por mí personalmente a la administradora.

Comienza el Administrador indicando las cantidades, pendientes por Comunidades, apuntando, igualmente que están los recibos datados y pendientes.

Se aprueba, por unanimidad, el enviar un escrito a las Intercomunidades dirigidos a los administradores, para que faciliten el mismo a los Presidentes, que a su vez comunique a sus vecinos, que abonen las cantidades aquellos que aún no han abonado nada. Igualmente el Sr Presidente manifiesta que se realice una hoja de Excel definitiva con lo pendiente actual, no datado. Se aprueba, igualmente, el indicar en esta acta la deuda total por Comunidad.

Se solicita, igualmente, por parte de la Administración, que se va a realizar seguimiento a dichos escritos y se traslada al Representante del Ayuntamiento el desbloqueo para que Catastro nos facilite, a la EUC, listados cada semestre de Costa Esuri, con los nuevos compradores, para cotejarlo con nuestra base de datos.

Por último se aprueba el realizar un logo de la Entidad para dirigir los escritos de la misma.

4°.- Revisión del estado de las obras que se están ejecutando y las que quedan por ejecutar en Costa Esuri.

Se indica, por parte del Órgano de Tutela, que la primera fase del proyecto aún no ha finalizado, dado que quedan aún certificaciones de cantidades.

Se pregunta sobre unas farolas en acopio y, se indica que son de la Constructora Construya que tienen que instalar. Se cuestiona sobre los árboles que han quitado y se planea si se repondrán en esta primera fase o en la de la Jardinería, apuntándose que dicha cuestión tendría que tratarse con los técnicos.

5°.- Estado de la instalación de las farolas (3) pendientes de instalar.

Indica D. Hugo Rodríguez que ha realizado la pregunta al técnico, en cuestión y, le indica que ha llamado al operario y ha dado órdenes, que farola que se quita farola que tiene que ser repuesta.

6°.- Estado del avancé de conversaciones del ayuntamiento con Codelsur o con Endesa para el suministro de luz en la zona desde la rotonda hasta el puente de Costa Esuri.

Indica el Representante del Ayuntamiento que, en principio Codelsur, no está por la labor de colaborar con la puesta en marcha del transformador ubicado en su propiedad. Por ello, el Ayuntamiento ha optado por hablar con Endesa para que se pueda conexionar en el transformador junto a Enernova,

siendo dichas obras de llegar con el cableado hasta este nuevo transformador costeadas por el Ayuntamiento. Se solicita por parte del Consejo que sea lo más pronto posible.

7°.- Reunión pendiente de la presidencia de la EUC con el grupo técnico de proyectos con el Ayuntamiento.

Comenta el representante del Ayuntamiento que tanto los técnicos como la Teniente Alcalde de Urbanismo quieren ir a pie de obra y que se tenga la reunión en Costa Esuri. Quedamos a la espera de fecha por parte del Ayuntamiento.

8°.- Estado del Campo de Golf y pago correspondiente de las cuotas pendiente de pago a la EUC.

Isla Canela nueva adjudicataria ya ha firmado la propiedad y la antigua empresa titular ha abonado el principal de la deuda con la EUC y firmado compromiso de pago de las cantidades en Ejecutiva e Intereses.

9°.- Servicio y renovación página web de la EUC por parte de Capacete.

La página web ya está renovada. Se vuelve a indicar que tengamos un logo la Entidad Urbanística. Solicitar a Capacete sin coste.

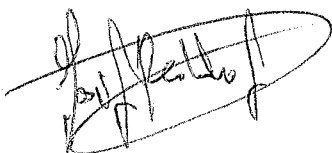
10°.- Otros.

Se aprueba el enviar un escrito al Ayuntamiento para que retiren las vallas que rodean los contenedores.

Igualmente se acuerda mandar un escrito para el arreglo de adoquines.

Se solicita el que se realice una copia de seguridad de la documentación existente de la EUC y que la custodie el Consejo en la forma que se determine.

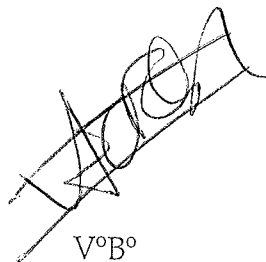
Sin más asuntos que tratar, se termina la reunión siendo las 13:40 horas, del día arriba indicado.



VºBº

PRESIDENTE

D. José Luis Redondo Luna



VºBº

SECRETARIO

D. Víctor Hugo Rodríguez Palma